Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2024/25

26018 - Actividades para la independencia funcional IV. Entorno y desempeño ocupacional

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25
Asignatura: 26018 - Actividades para la independencia funcional IV. Entorno y desempeño ocupacional
Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional
Créditos: 6.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Anual
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es mostrar la importancia de los factores ambientales en el desempeño ocupacional, y que el alumnado conozca las modificaciones ambientales necesarias para procurar el desarrollo de la persona y/o grupos en su entorno, a través de la aplicación de herramientas, técnicas y habilidades de evaluación e intervención utilizadas en el proceso de terapia ocupacional.

2. Resultados de aprendizaje

1. Saber describir y analizar los entornos del desempeño ocupacional.
2. Conocer los contenidos propios y saber aplicar principios de diseño universal, accesibilidad, usabilidad, ergonomía, domótica, adaptaciones, productos y tecnología de apoyo.
3. Saber evaluar, planificar y desarrollar programas de intervención que favorezcan el desempeño eficaz de la persona en su entorno.
4. Saber modificar la actividad y los diferentes entornos para favorecer el desempeño ocupacional de las personas.
5. Ser capaz de manejar tecnología de apoyo aplicada a la Terapia Ocupacional.
6. Conocer cómo planificar, gestionar y administrar un departamento de Terapia Ocupacional.
7. Ser capaz de manejarse y adaptarse a procesos de aprendizaje digitales junto con los convencionales.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1: Introducción: entorno y desempeño ocupacional

TEMA 2: Evaluación del entorno

TEMA 3: Condiciones básicas para un entorno físico inclusivo

TEMA 4: Impacto de los factores sociales y culturales en el desempeño ocupacional

TEMA 5: Accesibilidad del entorno digital

TEMA 6: Intervenciones en el entorno

TEMA 7: Práctica basada en la evidencia

TEMA 8: Consideraciones legales y éticas

TEMA 9: Práctica colaborativa y reivindicación

TEMA 10: Tendencias emergentes y futuras direcciones

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales (36 horas)

Explicación de contenido teórico, orientado hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán distintos soportes bibliográficos y audiovisuales como apoyo.

2. Clases prácticas (14 horas)

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.

3. Seminarios de resolución de problemas y casos (10 horas)

Exposición de temáticas, experiencias y programación de posibles visitas.

4. Estudio personal y trabajo autónomo (86 horas)

5. Pruebas de evaluación (4 horas)

5. Sistema de evaluación

Para superar la asignatura se debe obtener una calificación ≥ 5 puntos en cada uno de los siguientes bloques:

1. Bloque teórico (40% de la calificación final):

Exámenes:

- Parcial eliminatorio: Se realizará en función de los contenidos abarcados al finalizar el 1er módulo teórico. La nota de dicho parcial será compensable a partir del 4.5 (incluido).
- 1ª Convocatoria oficial:
    - Comprenderá el contenido de la materia del 2º módulo para quienes tengan superado el 1º parcial, y de toda la asignatura para el resto de alumnado;
    - Aquellas personas que, teniendo aprobado el 1º parcial, deseen subir nota deberán presentarse al contenido teórico de toda la asignatura. Para optar a ello, el alumnado deberá comunicar su interés con, al menos, una semana de antelación.
- 2ª Convocatoria oficial: Comprenderá el contenido teórico de toda la asignatura. No se guardarán las calificaciones de los exámenes parciales.

En cualquier caso, los exámenes consistirán en 20 preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta. Se aplicará la fórmula de corrección de respuestas al azar:

(Aciertos-Errores/(número de alternativas de respuesta-1))/(Nº total de preguntas)*10

*Cada acierto = 0.5; cada error = -0.25.

2. Bloque práctico (60% de la calificación final):

Se compone de clases prácticas presenciales (35% de la calificación final) y seminarios de resolución de problemas y casos (25% de la calificación final). **Una de las prácticas formará parte de una actividad compartida con todas las asignaturas de tercero. Dicha actividad comprenderá una revisión bibliográfica y su exposición a través de un póster.*

La asistencia es obligatoria, permitiéndose únicamente la ausencia justificada a una clase práctica y a un seminario.

Se valorará positivamente la participación activa y efectiva, y negativamente los retrasos no justificados.

La calificación del bloque práctico se guardará hasta la 2ª convocatoria del mismo curso académico (incluida).

Deberán presentarse a una prueba práctica en la convocatoria oficial aquellas personas que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- Hayan optado por la prueba global.
- Acumulen más de una ausencia.
- No hayan superado la calificación mínima en más de una clase práctica y/o seminario.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar
8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
10 - Reducción de las Desigualdades